



**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119409**  
**CUI. 11001023000020210144300**  
**ACCIONANTE MARÍA ELIZABETH PLATA REY**

**A V I S O D E E N T E R A M I E N T O**

Se fija hoy veinticuatro (24) de septiembre de 2021, por el término de un (01) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FABIO OSPITIA GARZON** en auto del 21 de septiembre **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela presentada por MARÍA ELIZABETH PLATA REY, contra el Consejo Superior de la Judicatura, la Unidad de Administración de Carrera Judicial, Consejo Seccional de la Judicatura de Santander y los Comités de las Oficinas de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito y Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Santander, trámite constitucional en el que se ordenó VINCULAR a los aspirantes al cargo de “profesional universitario de centro, oficina de servicios grado 14” que aprobaron las pruebas, ofertado en la convocatoria N° 4 reglamentada a través de los Acuerdos N° CSJSAA17-3610 del 6 de octubre de 2017 y Acuerdo N° CSJSAA173611 del 10 de octubre de 2017.

Lo anterior con el fin de notificar a todos los aspirantes al cargo de “profesional universitario de centro, oficina de servicios grado 14” que aprobaron las pruebas, ofertado en la convocatoria N° 4 reglamentada a través de los Acuerdos N° CSJSAA17-3610 del 6 de octubre de 2017 y Acuerdo N° CSJSAA173611 del 10 de octubre de 2017. Así como a las demás personas que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija copia del escrito de tutela y del auto mencionado con la finalidad que en el término improrrogable de veinticuatro (24) horas a partir de esta notificación, ejerza el derecho de contradicción y se pronuncie sobre los hechos y pretensiones contenidos en la demanda a los siguientes correos electrónicos:  
[despenal004tutelas1@cortesuprema.gov.co](mailto:despenal004tutelas1@cortesuprema.gov.co) ; [despenal004fo@cortesuprema.gov.co](mailto:despenal004fo@cortesuprema.gov.co) y  
[secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co](mailto:secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co)

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
**Oficial Mayor**